ANEXO

DOCUMENTOS QUE DEBEN SER APORTADOS PARA LAS DECLARACIONES SOBRE LA RENTA Y PATRIMONIO 2016

- Certificado de datos fiscales enviado por la Agencia Tributaria (todas las hojas del borrador)
- 2. Certificado de Rentas de Trabajo
- 3. Certificados de Renta de Profesionales
- 4. Certificado de Renta del INEM
- 5. Certificado de Renta por Arrendamientos
- 6. Certificado de Renta por Actividades Agrarias
- 7. Certificado de Renta de Bancos; c/c, ahorro, Plazo Fijo, Fondos de Inversión, Acciones, etc.
- 8. Certificado de Préstamos de viviendas para su deducción
- 9. Certificado de Planes de Pensiones para su posible deducción
- **10.** IMPRESCINDIBLE RECIBOS DE I.B.I. (CONTRIBUCION URBANA Y RUSTICAS)
- **11.** Facturas de gastos e ingresos que correspondan a las actividades empresariales y Profesionales y de arrendamientos por cada inmueble.
- **12.** Justificantes de Ingresos y Gastos de los incrementos de Patrimonio por Ventas o Compras de Inmuebles, Acciones, Participaciones, Fondos de Inversión, etc.

TELÉFONO CITA PREVIA 968 270 100